

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3683 /
AUTORIZA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE
INDICA.

REQUINOA, 21 de Diciembre de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 4890 de fecha 12.12.2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual señala que a pocos días de la Navidad, se desea exponer en la plaza de armas la técnica del soft, manualidad desarrollada en distintos talleres municipales durante el año 2012 para su difusión a través de personajes elaborados en dicha técnica y no es posible desarrollar un proceso de licitación por el escaso tiempo.

Solicita autorizar excepcionalmente la contratación vía adjudicación por trato directo de la Sra. MARIA OLGA SILVA NAVARRO, monitora de manualidades de talleres municipales, Cédula de Identidad N° 9.560.485-4, para la elaboración 4 cuatro duendes de 1,20 mts. en la técnica de soft para ambientación navideña de la plaza de armas de la comuna de Requinoa, por un monto de contrato de \$ 177.778 impuesto incluido, el que debe cargarse al ítem 21 04 004 "Prestación de servicios comunitarios", Programa Talleres de emprendimiento y actividades turísticas.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adjudicación trato directo a través del Portal Mercado Público para contratación de servicio de la Sra. MARIA OLGA SILVA NAVARRO, monitora de manualidades de talleres municipales, Cédula de Identidad N° 9.560.485-4, para la elaboración 4 cuatro duendes de 1,20 mts. en la técnica de soft para ambientación navideña de la plaza de armas de la comuna de Requinoa, por un monto de contrato de \$ 177.778 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al ítem 21 04 004 "Prestación de servicios comunitarios", Programa Talleres de emprendimiento y actividades turísticas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MZS/ LGE/ mzs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)